



**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

Dr. Luis Pardos Castillo

**SUBDIRECTORES:**

Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

**SECRETARIO:**

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

**ADMINISTRADORA:**

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes García Domínguez

**REPRESENTANTES PROFESORES:**

Dr. Joaquín Aibar Lete

Dr. David Badía Villas

Dr. Juan José Barriuso Vargas

Dr. Antonio J. Garcés Tebar

Dr. César González Cebollada

Dña. Elena González Pastor

Dr. Hugo Malón Litago

Dr. Joan J. Manyá Cervelló

Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Marqués López

Dra. Clara Martí Dalmau

Dr. José Fco. Martínez López

Dra. Natividad Miguel Salcedo

Dra. Celia Montaner Otín

Dr. Carlos J. Royo Pascual

Dra. M<sup>a</sup> Asunción Usón Murillo

En Huesca, siendo las 12:00 horas del día 8 de julio de 2015, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 1 de julio de 2015, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de 27/05/2015.

2.- Aprobación, si procede, del protocolo y de los criterios de reparto del presupuesto de salidas de campo y visitas de prácticas de la EPS.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016.

4.- Nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación en las titulaciones de Grado y Máster para el curso académico 2015/16.

5.- Designación de tribunales de 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> convocatorias en titulaciones en extinción para el curso académico 2015/2016.

6.- Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 2 representantes del personal docente e investigador (PDI).

7.- Aprobación, si procede, de modificaciones de la primera fase del plan de ordenación docente (POD) para el curso académico 2015-2016.

8.- Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso académico 2015/2016.

9.- Presentación y aprobación, si procede, del Informe de gestión 2014/2015. Informe del programa de actuación 2015/2016.

10.- Informe de Dirección.

11.- Ruegos y preguntas.



Dr. Mariano Vidal Cortés

**REPRESENTANTES P.A.S:**

Dña. Laura Biarge Lanuza

D. Jesús M. Laliena Solanes

**REPRESENTANTES ALUMNOS:**

Dña. Carmela Capistrós Bitrián

Dña. Eva Saiz Medina

**INVITADOS:**

D. Karmelo Urcelay Martínez

Excusan su asistencia: Dra. Esther Asensio Casas,  
Dr. José Miguel González Santos, Dra. Rocío López Flores,  
Dr. Alfredo Serreta Oliván, D. José Antonio Manso  
Alonso, Dña. Ena Dack Bueno, Dña. Celia Láinez Díaz y  
D. Alberto Frutos Pérez Surio.

La Junta agradece los servicios prestados, tras  
causar baja en el centro, al personal de administración y  
servicios Jara Paño Lacasa, contratada con cargo a un  
proyecto de investigación dirigido por el profesor Ricardo  
Aliod.

Se da la bienvenida, tras su incorporación al Centro,  
a Cecilia María Armas Herrera, investigadora posdoctoral,  
contratada con cargo a un proyecto de investigación,  
dirigido por el profesor David Badia, en el Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural.

La Junta da la enhorabuena: al profesor Mariano Vidal Cortés, por la obtención de la plaza de  
Titular de Universidad; y así mismo, a Noemí Mateo Marín, egresada en Ciencias Ambientales,  
representante española en el concurso mundial de interpretación de suelos, en Gödöllő (Hungría).

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del acta de 27/05/2015**, no  
habiendo alegaciones **se aprueba** por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día, Aprobación, si procede, del protocolo y de los criterios  
de reparto del presupuesto de salidas de campo y visitas de prácticas de la EPS**, el Sr. Presidente  
pone en valor las prácticas externas como actividad docente, indica la evolución a la baja de la partida  
presupuestaria, que ha pasado desde los 26000€ de la época en que todavía no se impartía el Grado de  
Ciencias Ambientales hasta los 10000€ actuales, a la que hay que sumar los 2000€ aportados por el  
Centro y la cofinanciación de los Departamentos; finalmente, el profesor Pardos resume el documento  
conteniendo “algunas ideas para el debate sobre el protocolo y los criterios de reparto del presupuesto de  
los viajes de prácticas externas en la EPS”.

En este punto el Sr. Presidente responde afirmativamente a la consulta, realizada en la anterior  
Junta de Escuela por la profesora Celia Montaner, relativa a la posibilidad de citar a los estudiantes  
directamente en el lugar de la visita, cubriéndoles el seguro; pero con la condición de que la citación sea  
en el casco urbano o en el entorno de la ciudad de Huesca.



A continuación se establece un debate, tras el cual la **Junta de Escuela acuerda**, por asentimiento, las siguientes **medidas de racionalización del gasto de los viajes de prácticas externas en la EPS**:

- ✓ El transporte se realizará en autobús, microbús, taxi..., ajustados al máximo, en cada caso, al número de estudiantes.
- ✓ Coordinación entre las asignaturas del mismo curso y cuatrimestre en la programación de las prácticas externas (**coordinador de curso/cuatrimestre**).
- ✓ Coordinación entre las asignaturas de distinto curso/titulación (**coordinador de titulación**).
- ✓ Para conseguir agrupar viajes a veces es imposible utilizar sólo los viernes, ya que determinadas visitas exigen su realización en un día distinto. En este caso se propone **modificar el horario semanal de clases** para que el desplazamiento se realice el día que sea necesario y **las clases de ese día se pasen al viernes**.
- ✓ **Publicar** de forma accesible en la **web los viajes aprobados** para que otras asignaturas, especialmente las de pocos alumnos, puedan beneficiarse de los mismos.
- ✓ **Obligación del profesor de especificar**, con anterioridad (**1 semana**) al desplazamiento, los **alumnos inscritos**, y de comunicar con posterioridad **los que realmente han realizado el viaje**.
- ✓ Elaborar **modelos de preinscripción normalizados** para que, **a criterio del profesor responsable**, el **alumno** pueda decidir si el **desplazamiento** lo realizará por **sus propios medios** o con el **servicio público contratado por la EPS**.
- ✓ Si el **profesor organizador** del viaje de prácticas lo considera oportuno, puede **ofertar algunas plazas** vacantes a **estudiantes de otros cursos/intensificaciones**, para que puedan adentrarse en la parte práctica de otras asignaturas de la titulación.

Así mismo, la **Junta de Escuela recomienda**, por asentimiento, las siguientes **medidas de racionalización del gasto de los viajes de prácticas externas en la EPS**:

- ✓ Se procurará buscar destinos lo más próximos posible, especialmente en las asignaturas con pocos alumnos.
- ✓ Debe buscarse financiación complementaria por parte de los Departamentos.

En el **tercer punto del orden del día, Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016**, el Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, el profesor Jesús I. Beamonte, que informa de la propuesta presentada en los siguientes términos:

Para las asignaturas obligatorias de 1<sup>er</sup> curso de Ingeniero Agrónomo ya no se establece calendario de exámenes, puesto que en el curso 2015/16 ya se estará en el tercer año sin docencia para dichas



asignaturas. Sin embargo, si se establecen fechas de examen para todas las optativas, independientemente de que estuvieran asignadas a 1º ó 2º curso.

En la propuesta de calendario de exámenes presentada a esta Junta, hay tres modificaciones respecto al que se envió a todo el PDI y a los representantes de los estudiantes:

- a) El examen de la convocatoria de febrero de *Química ambiental* de 4º de CA, pasa del lunes 18 de enero, al miércoles 27 de enero, con el mismo horario (de 16 a 20 h) y cambiando del aula 8 al aula 13.
- b) El examen de la convocatoria de septiembre de *Ecología y gestión de subproductos agroindustriales* de 2º de IAMER, amplía su horario quedando de 15 a 21 h (inicialmente estaba de 16 a 20 h).
- c) Los exámenes del 3 de febrero y del 13 de septiembre de *Instalaciones agroindustriales* de 4º de IAMER, que tenían asignadas aulas normales, pasan a realizarse en el aula I-3.

Los exámenes para el curso 2015/16, quedan distribuidos de la siguiente forma:

- En la convocatoria de febrero: 73 exámenes (en 14 días).
- En la convocatoria de junio: 96 exámenes (en 20 días).
- En la convocatoria de septiembre: 169 exámenes (en 11 días).

Lo que hace un total de 338 exámenes entre las tres convocatorias.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **calendario de exámenes para el curso académico 2015-2016**, que se adjunta en el anexo I al acta.

Por otra parte, en este punto, el profesor Jesús Beamonte informa del siguiente cambio en el horario de clases del primer semestre del *Grado en Ciencias Ambientales* para el curso 2015-16, solicitado por la profesora Isabel Artero para la asignatura *Economía Aplicada*:

La sesión de teoría del miércoles de 9 a 10 h, se traslada al lunes de 13 a 14 h.

Las sesiones de prácticas del lunes de 16 a 20 h se trasladan, con el mismo horario, a la tarde del martes, solapándose con las prácticas de Biología.

Esta modificación ya está recogida en los horarios para el próximo curso, publicados en la web de la EPS.

En el **cuarto punto del orden del día, nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación para el curso académico 2015/16**, el Sr. Presidente cede la palabra al profesor secretario, José Ignacio Villacampa, que informa de las propuestas de nombramiento formuladas por los Departamentos con docencia en la EPS. La propuesta es relativa a las asignaturas de: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Máster Universitario de Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. El profesor Villacampa informa que solamente hay un tribunal cuya designación está pendiente de la



coordinación de los Departamentos involucrados para realizar la propuesta. Se trata de la 25235 “Cartografía temática y aplicada”, optativa del Grado en CCAA, asignada a las áreas Geodinámica Externa y Geografía Física. El profesor Secretario pide permiso para aceptar de oficio la propuesta consensuada que formulen las áreas de conocimiento.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el nombramiento de **Tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación** para el curso académico **2015/2016**, que se indica en el anexo II al acta, dando permiso al profesor Secretario la aceptación del tribunal propuesto para la asignatura 25235 “Cartografía temática y aplicada”.

En el **quinto punto del orden del día, Designación de tribunales de 5ª y 6ª convocatorias en titulaciones en extinción para el curso académico 2015/2016**, el Sr. Presidente cede la palabra al profesor Secretario que informa de la consulta previa realizada a los Departamentos y de las asignaturas involucradas para la designación: obligatorias de 2º de Ingeniero Agrónomo y todas las optativas.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **designación de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria para el curso 2015-2016**, que se adjunta en el anexo III al acta.

En el **sexto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 2 representantes del personal docente e investigador (PDI)**, toma la palabra el profesor Secretario para recordar, según especifica el Reglamento de la Comisión de Docencia de la EPS, el procedimiento de designación de los miembros de la Comisión de Docencia. Así mismo, el profesor José I. Villacampa informa de los profesores que se han presentado como candidatos, los cuales figuran por orden alfabético en las papeletas de votación, y que cada miembro de Junta de Escuela podrá votar como máximo un número de representantes equivalente a la mitad de los puestos a cubrir, es decir uno. El resultado de la votación fue el siguiente: 21 votos emitidos, 3 votos en blanco y ningún voto nulo. A continuación, se ordenan los candidatos según el número de votos recibidos:

#### COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA EPS

REPRESENTANTES DEL PDI	Nº DE VOTOS
Cesar González Cebollada	15
Pablo Martín Ramos	0
Josep Oriol Ortiz Perpiñá	3

Por lo tanto, la Junta de Escuela designa como miembros de la Comisión de Docencia a:

**Representantes titulares del PDI:** Cesar González Cebollada y Josep Oriol Ortiz Perpiñá.

**Representante suplente del PDI:** Pablo Martín Ramos.

En el **séptimo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de modificaciones de la primera fase del plan de ordenación docente (POD) para el curso académico 2015-2016**, el Sr.



Presidente informa de las modificaciones de 3 asignaturas sobre el encargo docente aprobado en la 1ª Fase del POD. En concreto las modificaciones son:

- ✓ 25202 “Fundamentos de geología para el estudio del medio ambiente”.- Ampliación en 16 horas y redistribución de las horas de encargo de las prácticas especiales, con el visto bueno de la coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales.
- ✓ 28904 “Geología, edafología y climatología”.- Redistribución de las 20 horas de encargo de las prácticas especiales, con el visto bueno del coordinador del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- ✓ 60569 “Sistemas y procesos agroalimentarios”.- Redistribución de las 22 horas de encargo de las prácticas especiales (10 h visitas y 12 h de dirección de trabajos), con el visto bueno del coordinador del Máster Universitario de Ingeniería Agronómica.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **las tres modificaciones de la primera fase del plan de ordenación docente (POD) para el curso académico 2015-2016.**

En el **octavo punto del orden del día, Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso académico 2015/2016**, el Sr. Presidente informa que el encargo docente está constituido por la Fase Previa del plan de ordenación docente 2015-2016 aprobado por Junta de Escuela el 17/12/2014 con las tres modificaciones aprobadas en el punto anterior.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **el encargo docente para el curso académico 2015/2016**, que se adjunta en el anexo IV al acta.

En el **noveno punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, del informe de gestión 2014-2015. Informe del programa de actuación 2015-2016**, el Sr. Presidente en cumplimiento del artículo 51 del Reglamento de la EPS presenta el informe de gestión 2014-2015, destacando las siguientes actuaciones:

- ✓ La implantación del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, coordinado por José Ignacio Villacampa Elfau.
- ✓ La elaboración del Plan estratégico para el Campus de Huesca, mediante una comisión en la que están presentes las Direcciones de los Centros.
- ✓ La preparación del autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **informe de gestión 2014-2015**, que se adjunta en el anexo V al acta.

Así mismo, el Sr. Presidente presenta el programa de actuación 2015-2016, que se incluye en el anexo V al acta, resaltando las siguientes actuaciones previstas:



**Gestión Académica:**

- ✓ Una vez alcanzada la renovación de la acreditación del Grado en Ciencias Ambientales, seguir los trámites pertinentes para la modificación del plan de estudios de cara a su implantación en el curso 2016-2017.
- ✓ Seguir trabajando para conseguir la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- ✓ Implantación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales.

**Calidad:**

- ✓ Obtener de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT. Con este certificado, y una vez renovadas las acreditaciones del 50% de nuestras titulaciones oficiales, se conseguirá la renovación de la acreditación automática del resto.
- ✓ Seguir trabajando para la consecución del sello europeo de calidad EURO-ACE para nuestras ingenierías.

**Estudiantes:**

- ✓ De cara a incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso en nuestras titulaciones, además de las visitas a Institutos y Centros de Formación Profesional, llevar a cabo nuevas iniciativas como la celebración de la I Olimpiada Regional Agroalimentaria y Ambiental, dirigida a alumnos de Bachillerato de Aragón, con la colaboración del Gobierno de Aragón y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

En el **décimo punto del orden del día, Informe de Dirección**, se informa de los siguientes asuntos:

Sistema de Gestión Interna de la Calidad.-

El Sr. Presidente agradece a todo el personal de administración y servicios que ha participado en el diseño del Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela y en especial al Presidente del Comité de la Calidad de la EPS, el profesor Antonio Garcés, al que cede la palabra. A continuación se transcribe la intervención del profesor Garcés:

“Desde el año 2011 hay un grupo de compañeros que estamos trabajando en el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) cuyo objetivo final es su plena implantación en la EPS.

El 15 de julio de 2012 el SGIC obtuvo la certificación del “diseño” del mismo, es decir, de su planteamiento y del desarrollo de su documentación.

El SGIC está formado por un manual de la Calidad, un manual de Procedimientos y las Instrucciones Técnicas, formatos de los registros y los indicadores que derivan de los procedimientos. Así mismo incluye los diferentes documentos que forman parte de la gestión tanto del Centro como de las Titulaciones que en él se imparten: el Informe anual de Gestión de la Dirección, el Informe de Evaluación



y el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso académico de cada Titulación, así como la Carta de Servicios (actualmente en su segunda versión, aprobada por la Gerencia de la Universidad de Zaragoza).

Toda esta documentación puede verse en la página web de la EPS a partir del link identificado como 'AUDIT' (parte central derecha), así como en las Guías Docentes de las Titulaciones.

En estos momentos, estamos pasando una auditoría interna por parte de compañeros de la Unidad de Calidad y Racionalización de la UZ. El objetivo es estar preparados para, a final del presente año, solicitar la certificación de la implantación del SGIC por parte de ANECA.

Certificación que esperamos obtener, sin más 'sobresaltos' que los estrictamente necesarios, siendo así el segundo centro de la UZ, junto con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA), que la consigue.

Hay que resaltar la importancia de la obtención de dicha certificación, porque aquellos centros que la consigan, si tienen acreditadas el 50% de sus titulaciones, conseguirán automáticamente la acreditación del 100% de sus enseñanzas.

Me gustaría destacar y agradecer el trabajo de los miembros del Comité de la Calidad de la EPS, de la Dirección, en particular de Luis Pardos y de los compañeros de Administración y Servicios, en particular de Merche García, así como de Concha Cano en la preparación de la documentación necesaria para el proceso de certificación de la implantación.

Aprovecho la ocasión en esta Junta de Centro para hacer un llamamiento a todo el personal del Centro (PAS, PDI, estudiantes) para que visite el link 'AUDIT' de la página web del Centro (<http://www.unizar.es/centros/eps/calidad.html>), y para que preste la correspondiente atención tanto a los carteles que a partir del comienzo del curso que viene se dispondrán por la EPS, así como a los diferentes emails que recibirán, explicando los fundamentos de nuestro SGIC. Esto es importante porque el proceso de certificación de la implantación, puede incluir entrevistas sobre el grado de conocimiento de dicha implantación. Evidentemente no se va a exigir un conocimiento detallado a aquellas personas que no estén directamente involucradas en el desarrollo del SGIC pero sí, todos, debemos conocer su existencia y, sería más que deseable, sus fundamentos.

Esperando la colaboración en este proceso de todo el personal de la EPS, se informará detalladamente de todo lo que ocurra en el proceso de certificación de la implantación".

Así mismo, El profesor Pardos informa del compromiso del Vicerrector de Política Académica para financiar el coste del sello europeo de calidad (EURO-ACE) que la Universidad de Zaragoza va a solicitar para sus ingenierías con atribuciones profesionales, entre ellas: el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. Para ello, continua informando el profesor Pardos, es importante tener la certificación de implantación del SGIC.

#### Consejos de Gobierno.-

En la sesión del 25 de junio, entre los asuntos tratados destacaron: la aprobación de la modificación del perfil de la plaza JFA 2014 680, del Área de Ecología en nuestra Escuela, la aprobación





del calendario académico 2015-2016, la aprobación de las modificaciones del Máster Propio en Gestión Sostenible del Agua, la presentación del Reglamento de la Universidad de Zaragoza sobre movilidad internacional de estudiantes y la aprobación de las Cuentas Anuales y de la Memoria Económica del ejercicio presupuestario 2014.

Reuniones institucionales.-

En la presentación del Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

En la presentación de los Centros y Titulaciones del Campus de Huesca, dirigido a futuros estudiantes y familiares, y organizado por el Vicerrectorado del Campus.

Actividades.-

Visita a nuestro Centro de una delegación de profesores y personal de administración y servicios de la Universidad de Pau.

Máster Propio en Gestión Sostenible del Agua.-

Se informa de los trámites iniciados para transformar el Máster Propio en Gestión Sostenible del Agua de estudio propio a Máster oficial.

En este punto, interviene el profesor Carlos Royo para preguntar sobre la implantación del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales en curso académico 2015-2016. Responde el Sr. Presidente que deberá decidirse, en función del número de estudiantes matriculados (< 10 estudiantes), en una Junta de Escuela Extraordinaria del mes de septiembre. En la fecha de la Junta de Escuela hay 2 preinscripciones presentadas.

En el **décimo punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, intervienen:

El profesor Antonio Garcés para solicitar si es posible instalar regletas en el Aula de Dibujo para poder conectar eléctricamente los ordenadores portátiles de los estudiantes. Contesta la Administradora que será solicitado, aunque no es optimista, dado que el servicio de mantenimiento no es partidario de su colocación.

Por otra parte, Mercedes García informa de las siguientes actuaciones previstas: Instalación de tomas de corriente en las mesas y regletas de luz en el vestíbulo de la Biblioteca de la Escuela y, así mismo, cambio de las puertas de acceso en el edificio Guara.

Para finalizar, el profesor Pardos anima a participar en la excursión desde el castillo de Loarre y posterior comida en el restaurante del camping de Loarre, actividad de fin de curso prevista para el 10 de julio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del día 8 de julio de 2015, de todo lo cual como Secretario doy fe.



Escuela Politécnica  
Superior - Huesca  
**Universidad** Zaragoza

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau

